

Evolución del mercado

Los precios medios obtenidos por el agricultor en 1980 para las distintas hortalizas fueron, en general, superiores a los de 1979; los incrementos medios se situaron alrededor del 16 por 100.

Obtuvieron muy buenos precios las coliflores, pimientos, melones y alcachofas con incrementos comprendidos entre el 36 y el 22 por 100. Los precios de los guisantes verdes y los espárragos bajaron un 27 y un 18 por 100, respectivamente, como consecuencia de un menor consumo en fresco y una desviación de la oferta hacia la industria de congelados y conservas.

plantaciones y/o doblados de explotaciones afectadas por la «tristeza»; el 41 por 100 restante se solicitó con destino a nuevas plantaciones.

La comparación de las cifras totales de autorizaciones de plantación para las últimas campañas se resumen así:

CAMPAÑA	NUMERO DE SOLICITUDES	NUMERO DE PLANTAS SOLICITADAS	NUMERO DE PLANTAS POR SOLICITUD
1974/75	5.024	1.350.448	269
1975/76	8.932	999.979	112
1976/77	7.280	2.044.252	280
1977/78	5.778	1.825.560	315
1978/79	5.564	1.704.051	307
1979/80	8.240	1.910.418	232

AGRIOS

Autorizaciones de plantación

Durante la campaña de plantación 1979-80 ha continuado la línea de disminución en el ritmo de solicitudes de autorización de plantaciones de agrios. Aproximadamente, el 59 por 100 de las solicitudes de autorización de plantaciones de agrios se destinarán a re-

Del total de plantas comercializadas el 55 por 100 han percibido subvenciones al amparo de la Orden Ministerial, por tratarse de plantas destinadas a reposición y doblado. El porcentaje de plantas que se destinan a nuevas plantaciones ha disminuido respecto a años anteriores. Del total de subvención, 200.471 plantas han sido de subvención en especie y 850.259 plantas, han percibido subvención en metálico.

Admitiendo una densidad media de 360 pies por hectárea y unas necesidades medias del 50 por 100 de dicha cifra en los casos de reposición y doblado, las superficies correspondientes a las plantaciones realizadas durante las últimas campañas, resultaron ser las siguientes:

CAMPAÑA	PLANTAS AUTORIZADAS	PLANTAS COMERCIALIZADAS	NUEVA PLANTACION		REPOSICION Y DOBLADO	
			PLANTAS	HA.	PLANTAS	HA.
1972/73	1.372.014	1.240.907	498.727	1.425	7.212.180	4.241
1973/74	1.823.715	1.558.012	509.462	1.627	988.550	5.849
1974/75	1.349.018	1.422.240	546.870	1.562	875.370	5.002
1975/76	1.835.047	1.842.263	808.753	2.311	1.033.510	5.906
1976/77	2.044.252	1.676.501	954.866	2.728	1.089.386	6.225
1977/78	1.825.560	1.940.122	846.918	2.420	978.642	5.592
1978/79	1.704.051	2.010.696	694.676	1.985	1.009.375	5.768
1979/80	1.910.418	2.100.774	860.288	2.390	1.050.730	5.887

A nivel provincial, la distribución de plantas de agrios autorizadas queda como sigue:

PROVINCIA	NUMERO DE PLANTAS	NUEVA PLANTACION	REPOSICION Y DOBLADO
Valencia	1.464.042	611.686	852.356
Murcia	35.272	30.155	5.117
Castellón	181.184	101.592	79.592
Alicante	67.423	44.206	23.217
Almería	88.543	10.106	78.437
Sevilla	62.437	53.844	8.593
Otras	11.517	8.099	3.418
<i>Total</i>	1.910.413	859.688	1.050.730

Producciones y destino

PRODUCCIONES

ESPECIES	CAMPAÑA 1979-80 MILES TM.	CAMPAÑA 1980-81 MILES TM.	PORCENTAJE 1979-80-100 MILES TM.
Naranja dulce	1.730,0	1.677,6	97,0
Mandarina	867,3	902,9	104,1
Limón	317,5	341,6	107,6
Naranja amarga	22,0	18,5	84,1
Pomelo	9,2	9,3	101,1
<i>Total</i>	2.946,0	2.949,9	100,1

Aunque la producción de agrios se ha mantenido a lo largo de la campaña 1980-81, hay que describir la problemática de cada uno de sus componentes dentro de esta campaña.

La producción de naranjas dulces ha disminuido, en la campaña 1980-81, en un 3 por 100, por lo que prácticamente no se diferencia en producción de la campaña anterior. A partir de la campaña 1975-76, en que la producción fue de 1.991.000 tm., se había ido descendiendo en dicha cifra hasta la de 1979-80, en que se contabilizan 1.730.000 tm., lo que supone un aumento del 6 por 100 sobre la de 1978-79.

En mandarina se ha crecido en un 4 por 100, llegando cerca de las 936.000 tm. de la campaña 1978-79, cota máxima de los últimos años. La producción de limones, oscilante las últimas campañas, registra cerca de un 8 por 100 de subida que marca una tendencia ascendente que puede consolidarse. La naranja amarga sufre un recorte del 16 por 100 en su pequeña producción y el pomelo permanece estable al igual que años anteriores.

DESTINO	1979-80 MILES TM.	%	1980-81 (*) MILES TM.	%
Exportación	1.745,0	59,2	1.750,7	59,3
Industrialización estimada	225,0	7,6	218,3	7,4
Consumo interior en fresco	783,0	26,6	767,0	26,0
Mermas y destinos no comerciales	193,0	6,6	213,9	7,2
<i>Total producción</i>	2.946,0	100,0	2.949,9	100,0

(*) Datos provisionales.

La producción de agrios, durante las campañas 1979-80 y 1980-81 se ha distribuido según el presente cuadro.

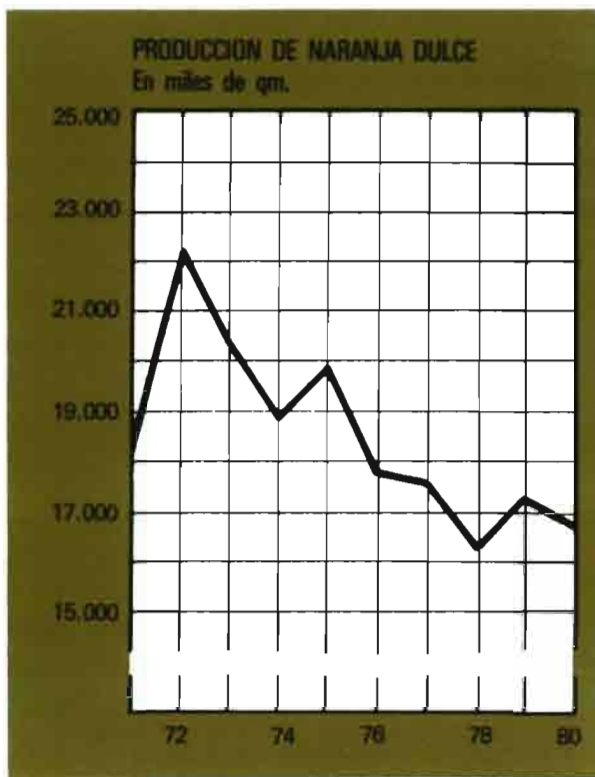
Precios medios percibidos por los agricultores

PRECIOS MEDIOS PERCIBIDOS: PTAS./KG.

	1979	1980	1980 1979-100
Naranja	11,70	13,17	112,6
Mandarina	13,39	16,58	123,8
Limón	22,30	25,73	115,4

Evolución del mercado

La producción de naranjas dulces, prácticamente estabilizada, tiene una componente varietal, la Satsuma,

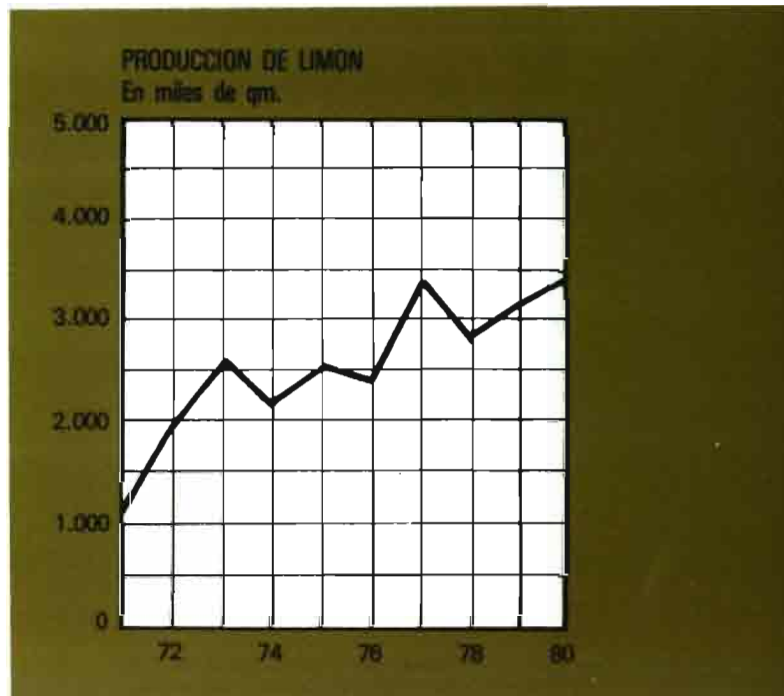


que se está incrementando en las últimas campañas de forma importante, ya que ha pasado de una producción de 384.000 tm. en la campaña 1975-76, a 522.939 tm. en la campaña 1978-79, considerada cifra récord. La de 1979-80 rompe la tendencia disminuyendo un 11 por 100 esta variedad y para la de 1980-81, se estiman 472.805 tm. que da un crecimiento del 2 por 100, sobre la campaña anterior.

La campaña 1980-81 comenzó con unos precios medios de 165 ptas./arroba, frente a los 125 ptas./arroba de la 1979-80. En noviembre se cotizó en 150 ptas./arroba que contrasta con las 100 ptas./arroba del mismo mes de la campaña anterior. A primeros de diciembre desciende 10 pesetas el precio y cierra el año con precios favorables si los comparamos con la campaña anterior.

La industrialización de Satsuma que en la campaña 1978/79 fue de 75.000 tm., pasa a ser de 70.870 en la campaña 1979-80.

Con respecto a la Naranja Blanca las producciones de variedades comunes y castellana fueron de 86.408 tm., con un cupo subvencionado por el FORPPA, de 65.000 toneladas. En 1979-80 se industrializan 75.453 tm., siendo en cupo subvencionado 55.000 tm., de las cuales sólo se utilizan 51.082 tm.



En base a ello, para la campaña 1980-81, con una producción industrializable previsible de 78.050 tm., solamente se considera un cupo subvencionado por el FORPPA, de 50.000 tm.

Por acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 21 de noviembre de 1980, se autorizó al FORPPA a intervenir en la campaña de cítricos 1980-81 mediante las actuaciones siguientes:

- 1.º En la Satsuma procedente de agricultor y con destino a la industrialización, aquel recibió una subvención de 3,5 ptas./kg., y hasta un montante de 40.000 tm., comprometiéndose la industria a pagar al agricultor como mínimo 8,25 ptas./kg., sobre camión origen.
- 2.º Las industrias de gajos de Satsuma, que se comprometieron a pagar al agricultor, como mínimo el precio establecido en el párrafo anterior, pudieron percibir del FORPPA, en las condiciones establecidas en crédito de 1 ptas./kg. de Satsuma adquirida hasta un montante máximo de 160 millones de pesetas.
- 3.º En la naranja blanca procedente del agricultor y con destino a la industria de zumos se concedió una subvención de 3,5 ptas./kg. al agricultor y hasta un máximo de 50.000 tm., comprometiéndose la industria a pagar al agricultor como mínimo 5,5 ptas./kg., sobre camión origen.

Disposiciones oficiales

Real Decreto 630/1979, de 20 de febrero, por el que se establecen ayudas destinadas a la renovación de plantaciones de agrios afectados por la tristeza («B.O.E.», de 29 de marzo).

Circular de 5 de febrero de 1980, para acogerse a los créditos del Real Decreto 630/79.

Orden de 9 de julio de 1979 («B.O.E.», de 21 de julio), que determina las variedades preferentes y normales.

Orden de 23 de abril de 1980, sobre ayudas para la adquisición de plantones de agrios tolerantes a la tristeza durante la campaña 1980-81 («B.O.E.», de 23 de mayo).

Circular de 7 de mayo de 1980, explicativa de la Orden Ministerial, de 23 de abril de 1980.

Orden de 7 de julio de 1980, por la que se fijan los precios de plantones de cítricos para la campaña 1980-81 («B.O.E.», de 5 de agosto).

Circular de 9 de diciembre de 1980, por la que se fijan las normas complementarias para el desarrollo de la Orden de 23 de abril de 1980.

Comercio exterior

COMERCIO EXTERIOR

PRODUCTOS	EXPORTACIONES			
	1979		1980	
	TM.	MILES DE PTAS.	TM.	MILES DE PTAS.
Naranjas	904.145	25.775.633	824.908	27.527.714
Mandarinas	647.480	22.437.994	510.815	20.754.318
Limonos	219.395	7.086.301	218.485	8.459.453
Pomelos	5.275	219.400	4.488	212.786

FRUTAS DE PEPITA

Política del sector

La abundante cosecha de manzana de mesa en 1979 y la necesidad de normalizar el mercado afectado por un exceso de producción, hizo necesaria la intervención del Gobierno para establecer medidas que facilitaran y financiaran el almacenamiento y exportación del producto.